



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CARÁCTER URGENTE, DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL DE FECHA 8 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la localidad de Talavera la Real, siendo las 14 horas y quince minutos del día ocho de junio de dos mil veintitrés, y bajo la Presidencia de D^a. Manuela Sancho Cortés, Alcaldesa de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores/as Concejales/as más adelante expresados, con la finalidad de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria de carácter urgente del Ayuntamiento Pleno para la que habían sido previamente convocados. Son asistidos por mí, D. Jorge Galiana Fernández-Nespral, Secretario del Ayuntamiento, que doy fe del acto.

ASISTENTES:

PARTIDO POPULAR:

*D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS
D^a MARÍA DOLORES GÓMEZ CORONADO
D. JUAN CRESPO MATOS
D. ANTONIO FERNÁNDEZ DEL ÁGUILA
D. SAÚL DURÁN CODOSERO
D. JESÚS VÁZQUEZ VALLE
D. TEODORO JESÚS MARCOS VALLE
D^a MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ AMADOR*

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:

*D. MANUEL MORENO VARA
D^a. ANA MARÍA NÚÑEZ SÁNCHEZ
D. JOSÉ FRANCISCO JUEZ GONZÁLEZ
D^a CRISTINA NUÑEZ FERNÁNDEZ*

AUSENTES:

PARTIDO POPULAR:

D^a. MARGARITA RUIZ GÓMEZ (Por motivos de salud.)

ORDEN DEL DÍA

1º.- Declaración del carácter urgente de la sesión.

Por la Presidencia se expuso que resultaba necesario adoptar acuerdo de aprobación de las últimas certificaciones de la obra del Paseo del Canal dada la inminente constitución de la nueva Corporación Local tras las elecciones del pasado día 28 de mayo.





Seguidamente, se propuso a los presentes adoptar acuerdo de declaración del carácter urgente de la sesión, resultando aprobado por unanimidad.

2º.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior de fechas 25 de mayo de 2023.

Por la Presidencia se preguntó a los asistentes si deseaban formular alguna propuesta de modificación o de rectificación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de mayo de 2023.

No planteándose ninguna propuesta de rectificación por parte de los presentes, fue aprobada la referida acta con la redacción inicial dada a la misma y así se transcribirá en el Libro de Actas del Pleno Municipal.

3º.- Aprobación de las certificaciones de obra de MEJORA DE URBANIZACIÓN DEL PASEO DEL CANAL, números 10 y 11-Final y dar cuenta de la recepción de la Obra.

Examinadas las certificaciones de obra números diez y once - final, de fechas 3 de abril de 2023 y 22 de mayo de 2023 respectivamente, de la OBRA DE MEJORA DE URBANIZACIÓN EN CARRETERA DEL CANAL que ha ejecutado la empresa CONSTRUCCIONES OJALMA SL por unos importes respectivos de 24.532,94€ y 64.071,50€.

Visto el Acta de recepción de la obra y de comprobación material de las inversiones por la Intervención municipal de fechas 31/01/2023 y 31/05/2023 respectivamente

Visto el dictamen de la Comisión Informativa correspondiente, por la Presidencia se propuso a los presentes la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar las siguientes certificaciones de la OBRA DE MEJORA DE URBANIZACIÓN EN CARRETERA DEL CANAL que está ejecutando la empresa CONSTRUCCIONES OJALMA SL :

Certificación número 10: Por importe de 24.532,94€.

Certificación número 11 y Final: Por importe de 64.071,50€.

SEGUNDO.- Tomar razón de la recepción de la obra.

Sometida la propuesta a votación, la misma resultó aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

